



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 Dec. 141.230

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1824
QUILLON, lunes 2 septiembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1228
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-281

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ FIGUEROA JEANNETTE ALEXANDRA

RUT:16.220.217-0

LA SUMA DE \$:483.030

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 28 Y 29 POR \$ 536.700.- DE JEANNETTE ALEXANDRA MUÑOZ FIGUEROA, POR SERVICIOS DE APOYO PROGRAM SENDA PREVIENE, QUILLON - RANQUIL, CORRESPONDIENTE AL MES 2013, CON FONDOS SENDA Y MUNICIPAL, DECRETO ALCALDICIO N° 91 DE FECHA 20 DE ENERO 2013, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 346 / 2013, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA YANET TOBAR GONZALEZ, DIDECO SUBROGANTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 536.700 536.700

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE. 52507000018 52507022241	CHEQUE N° 1720	NOMBRE TRANSFERIDO SEGUN NOMINA DE PAGO
EGRESO N° 1824	FECHA DE PAGO 02/09/2013	FIRMA N°S FIGUEROA JEANNETTE ALEXANDRA 1720144

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME